



COLEGIO LOS LIBERTADORES



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Colegio Los Libertadores

Año 2023



INTRODUCCIÓN

El año 2016 se promulgó la ley que establece la obligatoriedad para todos los establecimientos educacionales de presentar un programa de formación ciudadana para sus estudiantes. Dicho plan debe ser diseñado por cada colegio en conjunto con todos sus estamentos y en él se deben incorporar objetivos transversales que involucren a las diversas asignaturas.

En virtud de este desafío es que nuestro Colegio cada año se ha dado la tarea de elaborar dicho plan de formación ciudadana, el cual debe cumplir con los objetivos señalados por el MINEDUC, pero al mismo tiempo, debe ser diseñado según nuestro proyecto educativo plasmando los sellos educativos de nuestra misión y visión.

VISIÓN

Nuestro colegio pretende desarrollar un proyecto educativo inclusivo, donde todos los estudiantes puedan desarrollarse de una manera integral, potenciando todas sus habilidades, con apoderados y profesores comprometidos con la educación, contribuyendo a la sociedad a través de la formación de hombres y mujeres líderes, emprendedores/as, autónomos/as, reflexivos/as, críticos/as, responsables de si mismos, de su participación ciudadana y del respeto a todo su entorno aportando como seres comprometidos.

MISIÓN

La misión del Colegio Los Libertadores es entregar a niñas, niños y adolescentes una educación basada en una formación de liderazgo, ética, social, física, valórica, intelectual y académica, eny académica, en conjunto con la familia, que potencie habilidades personales, sociales y afectivas, a través de la metodología de proyectos, siendo así capaces de tomar decisiones de forma consciente, respetar el entorno social y ecológico, utilizar todas las herramientas y recursos disponibles y favorecer su continuidad de estudios y aprendizajes. Esto con el fin de insertarse como agentes críticos y participativos de nuestra sociedad, adaptándose a los cambios e influyendo constructivamente en ella



ANTECEDENTES PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Es sabido que la convivencia democrática está íntimamente vinculada al desarrollo de variadas competencias para que las y los ciudadanos experimenten día a día una mejor democracia, para que conozcan sus derechos y desarrollen habilidades para solucionar problemáticas utilizando el diálogo.

El concepto de ciudadanía en la actualidad, significa interactuar con el otro desde el principio de la alteridad y la empatía, pues junto a otros es que se encuentran soluciones a las diversas problemáticas de las relaciones cotidianas y la búsqueda del bien común. Del mismo modo, surge un aprendizaje también cuando el individuo se hace responsable de la existencia del otro. Una escuela que valora la diversidad de intereses y características de sus miembros posee el carácter de inclusiva, se fortalece aún más con ciudadanas y ciudadanos capacitados para hacer de su espacio local y del país un lugar más justo y respetuoso de las normales diferencias. El proceso educativo tiene un valor público innegable y se encuentra a la base de sociedades más justas, democráticas y participativas.

Es deber de las comunidades escolares el educar para la prevención y disminución de la incidencia de actos de corrupción y de faltas a la probidad. Un sistema educacional que forme en valores cívicos de respeto a la convivencia y fomento del bienestar común van en esa dirección. Una educación para los desafíos que enfrenta Chile debe poner la formación ciudadana como un eje transversal que permita preparar a niños/as y jóvenes para enfrentar dilemas éticos a lo largo de sus vidas.



En nuestro establecimiento educacional reconocido por el Estado incluimos en los niveles de enseñanza parvulario, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, con el fin de integrar y complementar las definiciones curriculares nacionales en esta materia, para brindar a los estudiantes la preparación necesaria al asumir una vida responsable en una sociedad libre, orientando hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.

A.- IDENTIFICACIÓN

Escuela o Liceo	Colegio Los Libertadores
RBD	14453-3
Dependencia Niveles de Educación que imparte	Educación Parvularia Enseñanza Básica Enseñanza Media Científico - Humanista
Comuna - Región	Quilpué - Valparaíso.

B. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL	Establecer un plan de formación ciudadana cuyo objetivo sea la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso, formando ciudadanos con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



	<p>2-Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>3- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>4-Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la constitución política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público</p> <p>7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>9-Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
--	--



C. PLANIFICACIÓN DE ACCIONES EN BASE A LOS OBJETIVOS

CRONOGRAMA DE ACCIONES

Objetivos específicos	Nombre de la acción	Medios de verificación	Descripción de la acción	Fechas/ Tiempo	Responsable
1-Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	a) Taller de Ciudadanía segundo ciclo enseñanza básica y enseñanza media	a) Invitación a autoridad elegida democráticamente Fotografía Contenido de la charla	a)El/la invitado/a participará en una charla-taller con estudiantes de segundo ciclo de enseñanza básica y media abordando conceptos relativos a la ciudadanía dentro de una cultura democrática. b) El Profesor de Historia realiza una charla y juegos sobre los conceptos de ciudadanía, derechos y deberes dentro de una cultura democrática.	a) Marzo a Junio/ 90 minutos	a)Equipo de Directivo y de Gestión
	b) Taller de Ciudadanía ciclo inicial y primer ciclo de enseñanza básico	b) Profesor de historia realiza charla y juegos Fotografías Contenido de la charla		b) Marzo a Junio/90 minutos	b) Profesor Jefe y Equipo de Gestión
2-Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable,	Participación en la Actualización del RICE	RICE actualizado y socializado	Se realizará visitas guiadas a la alcaldía de Quilpué y al Congreso Nacional en la ciudad de Valparaíso	Actualización: Octubre a Diciembre Socialización: Marzo y	-Equipo de gestión, Equipo Directivo.



COLEGIO LOS LIBERTADORES



respetuosa, abierta y creativa			de actualización del RICE con la participación de los estudiantes tomando sus aportes e incorporándolos en el RICE actualizado	abril	
3-Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y Nacional, y la formación de virtudes cívicas de los estudiantes.	Visitas a instituciones locales y regionales	Solicitud de salida pedagógica con planificación de la actividad Fotografías y/o videos Publicación en Facebook institucional	Se realizará visitas guiadas y consensuadas con los estudiantes a algunas instituciones locales y/o regionales, para todos los niveles de enseñanza.	Mayo a Diciembre	Equipo Directivo y de gestión Profesores de asignatura,
4-Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la constitución política de la República y en los tratados internacionales	Ciclo de Cine y actividad de reflexión	Programa de Ciclo de Cine Fotografías y/o videos Publicación en Facebook institucional	Se desarrollará ciclo de cine para estudiantes de 5º básico a IV medio para cumplir con el objetivo	Mayo a Noviembre	Profesor de Filosofía Jefes UTP



COLEGIO LOS LIBERTADORES



s suscritos y ratificados por Chile con especial énfasis en los derechos del niño.					
5-Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Talleres, conmemoraciones y presentaciones artísticas.	Programas Fotografías Videos Publicaciones en redes sociales oficiales del colegio Facebook institucional	Se realizarán diferentes actividades: Semana de la educación artística, Conmemoración de los pueblos originarios (Wetripantu), Día internacional de la mujer, Día de la Familia, - Semana de la chilenidad	Marzo a Diciembre	Equipo Directivo y de Gestión Profesores de asignatura
6- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Reflexión y análisis del Proceso Constituyente	Programas Fotografías Videos Publicaciones en redes sociales oficiales del colegio Facebook institucional	Se desarrollarán actividades que permitan la reflexión y análisis del proceso constituyente en el espacio de aula, articulado con los OA y OAT según ciclo y nivel.	Marzo a Noviembre	Profesores de asignatura Profesores jefes Jefes de UTP
7-Garantizar el desarrollo de	a)Elección Democrática	Programas proceso	a)Desarrollo de un proceso	Marzo a Octubre	Centro de Alumnos



COLEGIO LOS LIBERTADORES



una cultura democrática y ética en la escuela	del Centro de Alumnos b) Decálogo de buena convivencia de aula Protocolo de uso de celulares 5º básico a IV Medio	eleccionario Decálogos Fotografías Videos Publicaciones en redes sociales oficiales del colegio Facebook institucional	eleccionario democrático de representantes estudiantiles b) Construcción de un Decálogo de buena convivencia por curso a través de acciones de reflexión, participativas y democráticas de acuerdo a ciclos y niveles c) Participación en la construcción de un protocolo de uso de celulares y otros dispositivos móviles		Encargada de Convivencia escolar Profesores jefes y de asignatura Coordinadora General
8- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad	a) Participación activa del Consejo Escolar en Proyecto Educativo, Convivencia Escolar Institucional y PME b) Taller de Educación Financiera	Acta de reuniones Listas de asistencia,	Los miembros del consejo escolar participan de forma activa en la gestión del PEI, PME y actualización de RICE b) Se realiza con estudiantes de ciclo de	Marzo a Diciembre	Equipo directivo y de gestión Miembros del Consejo Escolar b) Jefe UTP



COLEGIO LOS LIBERTADORES



			enseñanza media un taller de educación financiera		
8-Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	Talleres Deportivos y artísticos-culturales	Programa Publicaciones en redes sociales oficiales - Flyers de promoción - Fotos - Videos	Durante el año escolar, se desarrollan talleres mixtos deportivo y artístico-culturales	Marzo a Noviembre	Profesores de asignatura Jefes UT